

¿A qué se considera Patrimonio Documental Bibliográfico?

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS EN TIERRA DEL FUEGO AELAS

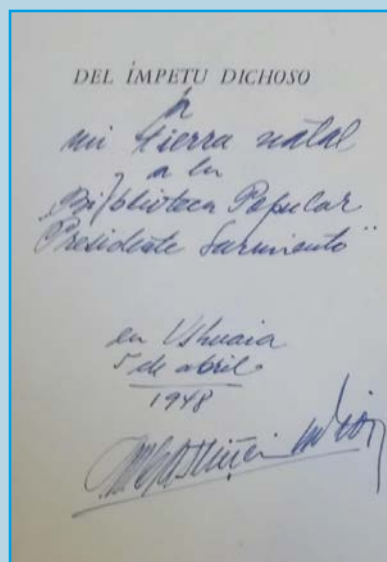
BREVES

El patrimonio documental bibliográfico según sus características externas en Tierra del Fuego AelAS. ¿A qué se considera Patrimonio Documental Bibliográfico? Autora: Romina Birari. La Lupa N° 25, diciembre 2024, 28-29, 2796-7360.

Usualmente al término *patrimonio documental bibliográfico* se lo relaciona sólo con los fondos antiguos de las colecciones. Pero su concepto abarca mucho más que las edades de los materiales.

El patrimonio documental bibliográfico está constituido por todos aquellos documentos que tienen valor histórico, artístico, científico, literario y cultural de una provincia, nación o del mundo. Dentro de estos documentos se pueden encontrar manuscritos, libros, revistas, periódicos, folletos, fotos, mapas, sellos postales, grabados, entre otros.

En este sentido, no solo documentos antiguos cobran relevancia patrimonial, sino cualquier otro que acredite la identidad, cultura e historia de un lugar. Algunos autores consideran que el patrimonio documental bibliográfico se puede clasificar en tres grandes grupos según su *antigüedad* y sus características *externas* (inherentes al contexto) e *internas* (inherentes al documento).



«
FIGURA 1.
Portada
autografiada del
libro *Del ímpetu
Dichoso*- José
María Castiñeira
de Dios. Ejemplar
perteneciente a la
Biblioteca Popular
Sarmiento. Fue
donado y dedicado
por el autor a la
institución en
1948.

• CLASIFICACIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS EN TIERRA DEL FUEGO

Las características externas del *patrimonio documental bibliográfico* están dadas por el contexto social y cultural de la institución que toma en cuenta el folclore, tradiciones y actividades artesanales, obras de autores y creadores de la región en distintos campos (literatura, música, pintura), información sobre autores y creadores locales, regionales y nacionales, o de otras regiones que hayan influenciado el desarrollo social o cultural del municipio, la región o el país; e información sobre aspectos políticos y económicos que marcaron la comunidad.

Dentro de las características externas, se puede clasificar al patrimonio por su *espacio-territorialidad*, que implican a todos aquellos documentos que responden al material donde tuvo su origen, importancia para la región; el lugar de creación es un atributo clave, pues aporta información fundamental sobre y de la localidad. Y, el *valor simbólico o personas de la región* que son documentos con determinadas características como: dedicados por su autor (FIGURA 1); anotaciones de personas célebres: *ex libris* o sello famoso, ya sea de alguna personalidad notable o de una biblioteca importante.

• VALOR SIMBÓLICO O PERSONAS DE LA REGIÓN

Dentro de esta clasificación, y como ejemplo, se encontró en Tierra del Fuego la segunda edición de la obra literaria perteneciente al autor fueguino y ex director de la Biblioteca Nacional Argentina "Mariano Moreno", José María Castiñeira de Dios, *Del Ímpetu Dichoso* (1944, FIGURA 2). Fue donada y dedicada por él, a la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Ushuaia en 1948.

• ESPACIO-TERRITORIALIDAD

Esta clasificación responde a toda clase de documentos que cobren importancia histórica o cultural para la región o localidad en que tuvo su origen. Se halló en el Museo de la Ciudad perteneciente a la Municipalidad de Ushuaia la "Primera Sesión de la Honorable Convención Constituyente" (1991, FIGURA 3 y 4), escrito que se encontraba en el libro de visitantes de la Escuela N° 1 Domingo Faustino Sarmiento.

A modo de conclusión de este artículo, al *Patrimonio Documental Bibliográfico* no solo se lo valora según la antigüedad del documento, sino también por otros factores relacionados con la historia y la cultura de su origen. Es necesaria la toma de conciencia sobre la valoración documental; y a su vez generar planes de acción en cuanto a capacitación de reconocimiento de documentos patrimoniales, conservación preventiva de colecciones y preservación digital. 🔍



«« FIGURA 2. Tapa del Libro "Del Ímpetu Dichoso". Segunda edición, abril de 1944. Patrimonio Documental Bibliográfico según su factor externo: persona de la región.



«« FIGURA 3. Acta de la "Primera Sesión de la Honorable Convención Constituyente" (1991). Insólito hallazgo ya que se encuentra en el libro "Libro de Visitantes" de la Escuela Número 1 Domingo Faustino Sarmiento. Ejemplar perteneciente al Museo Municipal de la Ciudad de Ushuaia.



«« FIGURA 4. Firmas del acta de la Primera Sesión de la Convención Constituyente del día 7 de enero de 1991. Epígrafe: Patrimonio Documental Bibliográfico según su factor externo: valor simbólico.

ROMINA BIRARI

MFDM
ro130575@gmail.com